

OPINIÓN PÚBLICA Y CAMBIO POLÍTICO

Víctor Sampietro Blanco*

Las relaciones entre opinión pública (OP de aquí en adelante) y cambio político, han formado parte importante de los estudios que se han realizado sobre las transiciones. La razón pudiera parecer obvia ya que dicha literatura estudia las transiciones a la democracia. Y la democracia se define como aquel sistema de poder cuya legitimidad descansa en la opinión pública. Ésta, se erige en la instancia que sitúa y desplaza a los titulares del gobierno, que les hace llegar demandas y que les exige el cumplimiento de sus promesas. Esta es la definición normativa del poder democrático caracterizado por tres adjetivos: revocable, receptivo y fiscalizable (Sartori, 1999).

Los estudiosos de las transiciones han optado por estudiar la OP a través de los resultados electorales y de las encuestas de cultura política que pretenden medir las actitudes democráticas de la población. Aunque con hallazgos importantes, esta orientación académica puede inducir a dos errores. El primero, sería creer que la OP resulta importante sólo en las democracias, y no, por ejemplo, en los regímenes dictatoriales o autoritarios que las preceden. El segundo error, consiste en pensar que la OP se limita a lo que dictan los resultados electorales o las estadísticas que reflejan los sondeos y las encuestas. Veremos, brevemente, la inconsistencia de ambas creencias. En un epígrafe posterior trataremos de la cultura política y de los diseños institucionales necesarios para avanzar en las transiciones. Y finalizaremos detallando cómo la consolidación de la democracia implica la existencia de un régimen que promueva el debate y la participación ciudadanas.

*Universidad de Salamanca. Departamento de Sociología y Comunicación. sampietro@ugr.es

NOTAS

- 1) Hans, Speir (1950) "Historical Development of public opinion" en *American Journal of Sociology*, 55 Número 4, 376- 388
- 2) James, Beninger (1987) "Toward and old new paradigm. The half century flirtation with mass society". En *Public Opinion Quarterly*, 51, 46 - 66
- 3) *Tratado sobre la naturaleza humana*. Madrid. Tecnos. 1988, p.29
- 4) Citado por Elizabeth Noelle Neumann. *La espiral del silencio*. Piados. Barcelona. 1995, p.176
- 5) "The agenda setting function of mass media", en *public opinion quarterly*, 36, verano, pp.176-187
- 6) María José Canel. *Comunicación Política*. Tecnos. Madrid. 1999
- 7) "Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting" en *Comunicación y Sociedad*, 8. pp. 7- 32
- 8) *La espiral del silencio*.

Opinión pública y poder democrático

Victor O. Key, un estudioso clave de la OP, afirmaba que su búsqueda equivalía a la del Espíritu Santo (1961, p.58). Encontraba enormes diferencias, según autores y escuelas, a la hora de decantarse por una definición. Y resulta lógico porque, dada la importancia de esta entidad, que se hace equivar a la voz del pueblo, cada disciplina ha querido hacerla suya. Como veremos, algo semejante ocurre con cualquier gobernante. Aunque Key no lo percibiese, estaba dando en el clavo al nombrar a la Santísima Trinidad. Todo sistema político se arroga la representación del pueblo y de sus preferencias apelando a una tríada institucional: las urnas, los medios de comunicación y los sondeos. Estas tres instituciones expresan y, al tiempo, gestionan la OP que definimos como las *preferencias de la gente común que deben ser tenidas en cuenta por los gobernantes*.

Cuando un político de mi país apela a lo que piensan, los españoles invocan indefectiblemente los resultados electorales, las tendencias que señalan las encuestas, o los editoriales y la información de los periódicos y las televisiones. Por supuesto, se referirá sólo a los votos recogidos por su formación política, haciendo comparaciones ventajosas respecto a otros partidos ("les hemos ganado" -aunque sea un sólo escaño-) o en comparación a periodos anteriores ("hemos avanzado" -aunque sean dos escaños en dos décadas-). De igual modo, la opinión de las urnas será invocada con mayor fuerza en voz de un político del gobierno, frente a las encuestas o los editoriales de los medios ligados a la oposición. Y viceversa. La opinión pública es, de hecho, la forma simbólica básica para gobernar. Quien se postule como su representante, merece registrar el destino colectivo, y esto ocurre desde tiempos de la Ilustración, cuando el término OP fue acuñado para sustituir la alianza entre Trono y Altar como instancia de legitimación del gobierno.

El político español al que antes me refería, también podría haber sido un ministro de Franco. En la dictadura, la fuerza de las llamadas "familias del régimen" dependía, en parte, de los puestos de representación que lograsen en las Cortes legislativas; elegidas y votadas, eso sí, bajo coacciones y represiones. También, desde finales de los años 60, se crearon en el seno de la Administración franquista, varios institutos para auscultar a los españoles con sondeos; por ejemplo, sobre la conveniencia de una monarquía como sucesión de la dictadura. Asimismo, algunas de las medidas fundamentales de la dictadura fueron dos leyes de prensa: la de 1939, que decretó las incautaciones de medios hostiles tras la guerra civil, repartiendo las licencias de periodistas sólo entre los acólitos del régimen y la ley de 1966, que ensayó una alicorta libertad de prensa como signo de "apertura".

Este breve apunte histórico refrenda que, la opinión pública es tenida en cuenta en todo régimen político. También en las dictaduras. El autócrata vive pendiente, incluso obsesionado, por atraerse a los grupos de presión y establecer entre ellos equilibrios de poder. Siente la amenaza de levantamientos populares o golpes de estado. Conjura a la oposición inventando enemigos internos y externos. Coacciona (amenaza castigar) o reprime (castiga efectivamente) a la

opinión pública crítica. Precisamente porque la tiene en cuenta, la teme e intenta reducirla a quejas y disentimientos privados. Aplicando un refrán castellano, el dictador afirma: "Ande yo caliente, riase la gente", pero exige: "que sea en privado, de puertas para adentro". Porque vive pendiente de que le suceda, como en el cuento que, alguien, siquiera un niño afirme en voz alta: "El rey va desnudo". Esto provocaría la repetición de la frase en boca de otros, la risa abierta y generalizada ante un poder que dejaría de serlo desde ese instante.

El poder, consiste en la capacidad de movilizar los recursos propios o ajenos y, en caso necesario, limitar éstos últimos para realizar actividades, según unos intereses fijados (Giddens, 1995, p.309). Por tanto, gobernar implica captar los recursos ajenos (diezmos o impuestos) y alterar proyectos de vida (desde proveer escuelas hasta reclutar ejércitos) coordinándolos en nombre del bien común. Pero el interés colectivo o nacional son expresiones ambiguas, frente a los recursos y las vidas que son realidades tangibles y propiedades, en principio, inalienables, del agente de la OP, del pueblo. De ahí, la necesidad del gobernante de contar, al menos, con su consentimiento; tanto en las democracias como en las dictaduras. Nadie se podrá denominar gobernante ante un pueblo de defraudadores del fisco o ante un ejército de desertores.

Por ello, en términos pragmáticos, sólo importa la OP de los ciudadanos de la nación que se quiere gobernar. E importa menos o casi nada la opinión del bárbaro o el extranjero, en el sentido clásico del término. En la Atenas de Pericles, se excluía de la política a las mujeres (recluidas en la esfera doméstica y, por tanto, irrelevantes en cuanto a recursos económicos y como soldados) y a los esclavos (con iguales competencias y limitaciones, pero carentes además de la cultura pública de la polis). Las democracias han reconocido el voto femenino, ¡tan sólo hace 60 años!, coincidiendo con la plena integración educativa y laboral de las mujeres. Pero en democracia, también se aplican leyes de extranjería que no reconocen los derechos civiles básicos al inmigrante ilegal. Lógico, hasta cierto punto, pues no pagan impuestos y jamás combatirán en nuestro bando. La raíz pragmática de la sensibilidad de las democracias hacia sus opiniones públicas se confirma, nuevamente, con las medidas antiterroristas adoptadas en EE.UU., tras los atentados de septiembre del 2001. Cualquier inmigrante -incluso los legales-, podrá ser detenido durante una semana sin acusación formal alguna.

Ya dijo Max Weber que el poder se ejerce por la fuerza o la persuasión, de ahí el recurso constante a la amenaza económica y bélica en las relaciones internacionales. La Atenas del siglo V.A.C., como los EE.UU. hoy, era una democracia hacia dentro y una potencia despótica con sus vecinos. Dice Pericles: "hemos sido los griegos que han dominado sobre mayor número de griegos [...] El ser odiados y mal vistos en la propia época (...) les ha sucedido a todos cuantos se atrevieron a imperar" (Tucidides, 1981, II, p.64). La doctrina de seguridad norteamericana actual, recomienda en textos oficiales del Pentágono mostrarse "irracional y vengativos": "esa debe ser parte de la personalidad nacional que proyectamos a nuestros enemigos" (en Chomsky, 1999, p.37).

Ahora bien, las democracias se caracterizan por primar el poder simbólico frente a la violencia (nunca descartada). De ahí su mayor necesidad de tener en

cuenta la OP interna, para obedecerle o manejarla. La principal virtud de la democracia, frente a autoritarismos y totalitarismos, reside en que la OP es convocada periódicamente, pudiendo cesar a los gobernantes en las elecciones, pagándoles un retiro y sin pegarles un sólo tiro. En suma, la democracia y la dictadura se diferencian respecto al trato que dan los opositores (la primera tolera y la segunda reprime), pero coinciden en su dependencia inevitable de la OP (Kuran, 1995, pp.84-90). En palabras de David Hume (1758): "únicamente sobre la opinión se basa el gobierno y esta máxima es extensiva para los gobiernos más despóticos y militares, así como para los más libres y más populares" (citado en Bourdieu, 1997).

La democracia, como señala Norberto Bobbio, es "poder en público", de modo que los que se postulan como representantes de la gente común, han de resultar transparentes y accesibles, fiscalizables y removibles. El sistema político-informativo que constituyen los mecanismos electorales, la prensa y las encuestas debiera ayudar a que así sea. La traducción de la voz del pueblo resulta inevitable, ya que éste no tiene una sola boca. Pero la mayor traición ocurre, cuando el representante de la OP se arroga en exclusiva la voz del pueblo y, por tanto, el monopolio de su representación. Esto supondría el fin del juego de la democracia que reside, precisamente, en el debate constante entre mayorías y minorías. La teoría democrática presupone que la formulación de los problemas sociales y de las soluciones a adoptar es siempre imperfecta y, por tanto, mejorable con el concurso del mayor número de implicados.

El juego democrático niega los oscurantismos y los exclusivismos de los partidos, los medios y los institutos de sondeos. Esas tres instancias de representación deben ser *abiertas, plurales y competitivas*. Y ello en un doble sentido, hacia dentro y hacia afuera. Un partido democrático reconoce el legítimo derecho a la competencia de sus familias internas. De igual modo, un medio de comunicación democrático debiera admitir tendencias diversas entre sus columnistas; y un instituto de sondeos, las diferencias de criterio e interpretación de sus investigadores. Por otro lado, resulta obvio que no existen democracias de partido único, o que sólo cuenten con un órgano de expresión y de auscultación de la OP. La pluralidad y la competencia reales entre políticos, medios y sondeos garantizan la apertura de la esfera pública. Menos evidente resulta el riesgo antidemocrático de las impugnaciones que los tres representantes de la OP hacen de sus respectivos juegos de representación. También conllevan amenazas evidentes para la democracia o el camino que hacia ella conduce.

La OP necesita ser contada en un doble sentido, con los dedos y con las palabras; es decir, haciendo discursos, editoriales y estadísticas. Pero ningún contador puede erigirse en el único, ni menospreciar a los restantes. Sin embargo, los políticos triunfadores suman votos con los que dicen "representar la mayoría social": Cuando se olvidan de las "minorías" que no representan, señalan la inconsistencia o la volubilidad de los medios de comunicación y de las encuestas. Se trata de afirmaciones peligrosas, porque de ahí podría concluirse que los medios y las investigaciones resultan superfluos y, por tanto, prescindibles. El cami-

no hacia la censura mediática y académica queda por tanto expedito. Finalmente, el autismo oficial frente a los medios y los estudios sociológicos, conlleva una evidente pérdida de sentido de la realidad y, por tanto, del gobierno.

Los comunicadores profesionales, por su parte, tienden a erigirse en portavoces cotidianos (a veces en tiempo real) del "sentir de la calle" que se expresa, según ellos, en tiradas de prensa, cuotas de antena o de audiencia. Esto resulta cierto, pero sólo en parte. No se leen los mismos periódicos en todas las calles. En las villas miseria sólo resuenan los ecos de la crónica roja: la mediática y la vivida.

El (auto)encumbramiento de los profesionales de la comunicación sobre la clase política, ha llevado también a una suerte de "mediocracia", según la cual se cambian (o debieran cambiarse) los gobiernos y las políticas públicas a golpe de titular. De forma implícita en el discurso de algunos periodistas, éstos parecen afirmar: "a mí me votan todos los días en el quiosco o cada segundo en los ratings de audiencia". Pasan por alto de modo intencionado las diferencias entre un voto (en el que decido quién quiero que me gobierne) con la respuesta a las encuestas de audiencia (en las que digo, aleatoriamente muchas veces, qué consumo).

Existe otro riesgo aparejado, no menos despreciable y con un nombre no menos horrible: la "sondeocracia", según la cual las técnicas de medición del pueblo (la demoscopia) en sondeos y encuestas debiera ordenar "racionalmente" la selección de los líderes, los programas electorales y los gobiernos. La última expresión de esta deriva antidemocrática se alcanza en combinación con las nuevas tecnologías de la comunicación y se llama "ciberdemocracia" o "democracia electrónica". Según algunos gurús de nuevo cuño, los representantes políticos son cosa del pasado. Porque ya resulta factible realizar referendos diarios a (¿)toda? la población a través de Internet. Los gobernantes, por tanto, debieran limitarse a gestionar esos mandatos. Como en los casos anteriores, se trata de ejemplos de "patrimonialismos" de la OP, cuyo monopolio resulta siempre un ejercicio antidemocrático. Precisamente, porque la democracia consiste en la constante competición por representar al pueblo.

Es importante recordar que en una transición las tres clases profesionales que citamos tienen intereses comunes en el éxito del proceso democratizador. Sólo existen elecciones, medios e institutos de sondeos libres en una democracia. En consecuencia, aunque sólo sea para garantizar su supervivencia, se acenarán procesos de "simbiosis" o "parasitismo" entre las tres instituciones de la opinión pública. Ante la incertidumbre de los apoyos populares, el político promueve medios afines o promulga leyes de prensa "clientelistas". Financia encuestas secretas y publica sólo las favorables. Los medios amplifican mensajes y sondeos de los partidos afines, en busca de favores políticos (licencias de emisión radiofónica o televisiva, por ejemplo), mientras los institutos de sondeos se venden al mejor (im)postor. La esfera pública resultante carece, por tanto, de apertura, pluralidad y competencia. Medios, sondeos y urnas pueden establecer en las transiciones "pactadas" un sistema auto-referencial, al margen del público que dicen representar.

Todas estas derivas anti-democráticas, mantienen un mismo error de partida: la búsqueda de una instancia única de representación de la opinión pública para acelerar el proceso de deliberación y debate social, o mejor aún, para eliminarlo. Y la forma más rápida de hacerlo es reducir la representación política a las elecciones; la mediática, a los índices de audiencia y la sociológica, a las encuestas. O hacer de todas ellas una sola forma de representación, cerrada al público, a pesar de mantener que lo representa. En un futuro no lejano, afirman algunos, practicaremos la democracia en tiempo real a través de Internet. Las siguientes preguntas creo que son pertinentes, sobre todo emparejadas:

□ ¿Cuánto ha mejorado la calidad de nuestras democracias con el cómputo casi instantáneo de las elecciones? Por tanto, ¿traemos a colación el caso de las elecciones estadounidenses del 2001?

□ ¿Es más veraz la información de las cadenas que emiten informativos las 24 horas del día? ¿Cuáles han sido los avances en la "información bélica" desde que existe la CNN y ahora Al-Yazeera?

□ ¿Ha mejorado la calidad de las campañas electorales desde que éstas siguen los guiones escritos con las técnicas demoscópicas y el marketing político? ¿Por qué todo habría de ser diferente en Internet? ¿Quién dirá qué preguntas realizar, cuándo plantearlas, en qué términos y con qué datos?

Pareciera que en las democracias actuales estuviéramos apostando por priorizar las tomas de decisión individuales y directas de los ciudadanos. Sucumbimos con frecuencia a la fascinación de los números: cuantos más cibernautas decisores, más medios consumidos, más encuestas realizadas... mayor calidad democrática. La ciudadanía, en cambio, parece no tener mayor acceso a participar en debate social a través de estas vías (Entman, 1989). Porque, de hecho, las decisiones democráticas no derivan su legitimidad de los números, sino del debate previo que las ha (in)formado: "un proceso en el que la voluntad de cada uno se constituye de tal manera que legitima el resultado, más que las suma de voluntades ya instituidas" (Manin, 1998).

De ningún modo estoy impugnando el uso de ninguna de estas vías de representación, si sus intentos monopolísticos y su olvido de la calidad del debate social que debe precederlas. La democracia necesita de urnas, medios y sondeos, de su complementariedad y competencia en forma de deliberación colectiva. Porque la OP no es monolítica, sino que ofrece dos formas de expresión: la OP agregada y la OP discursiva:

La *OP agregada* es el resultado de sumar juicios individuales a través del voto, los sondeos y las cuotas de audiencia de los medios. La *OP discursiva* es un proceso donde un agente colectivo (el pueblo) conversa en ambientes formales o informales procesando experiencias propias, conocimientos e informaciones que, en gran parte, proceden de los medios de comunicación. Las infinitas charlas que mantenemos (debiéramos mantener) durante una campaña electoral en el aula, el bar o nuestra casa están condicionadas por los mensajes que nos transmitieron los medios esos días.

Esa conversación social se manifiesta de forma plural en charlas casuales o más formalizadas como las asambleas de los movimientos sociales y los foros de la sociedad civil. Todo ese flujo de debate y deliberación social "cristaliza", de forma agregada, cuando se publican las encuestas o los resultados electorales. Considerados desde esta óptica, los ganadores de unas elecciones deben buscar la representación de toda la nación y el consenso de los oponentes. De hecho, es lo que siempre prometen la misma noche del triunfo: "Intentaremos ser el gobierno de todos. Desde hoy invitamos al resto de las fuerzas políticas a sumarse a este esfuerzo". Las deficiencias democráticas nacen cuando dichas afirmaciones se convierten en mera retórica que encubre el faccionalismo, el clientelismo y la persecución del disidente.

La *OP agregada* suma voluntades personales que se consideraran que ya están determinadas, con lo cual importa, sobre todo, determinar cuál es la mayoría. En cambio, la *OP discursiva* es un proceso donde el público actúa como colectivo de voluntades individuales que deliberan entre sí, condicionándose mutuamente. Las mayorías y las minorías tienen, lógicamente, un peso distinto, pero ambas se consideran transitorias. Pueden y deben cambiar, para evitar el estancamiento y asegurar el progreso social. Nadie me aleccionará a votar por un partido en el colegio electoral. Es algo penado legalmente para salvaguardarme de coacciones no deseadas. Pero si digo en un bar que votaré a determinado partido, seguro que por lo menos alguien me pregunta "¿A qué viene eso?". Si tengo suerte de tener contentulios demócratas, escucharé un "¿Por qué?". La OP discursiva siempre es más amplia que la agregada, que prima las mayorías de los números sobre los argumentos.

No se trata de optar, como en casos anteriores, por una de las dos opiniones públicas, sino de hacerlas compatibles y de que ambas tengan fortaleza. Medios, sondeos y urnas constituyen un sistema político-informativo imprescindible, para aunar las preferencias dispersas en la población y darles respuesta de modo coherente. No existe forma alguna de gobernar una nación, sin elecciones periódicas cuyos resultados acaten los vencedores y los vencidos. No se pueden formar países, sin información homogénea ni medios de comunicación masivos, o desconociendo las necesidades o preferencias de sus habitantes sin emplear los métodos demoscópicos. Todo esto son condiciones necesarias, pero no suficientes para establecer una transición y una democracia.

De hecho, en democracia, un verdadero sistema de político-informativo contrasta permanentemente la opinión pública agregada con la discursiva. Los movimientos sociales y la sociedad civil, interpelean constantemente a los políticos con demandas no integradas en programas electorales o de gobierno. Intentan, con sus actividades y manifestaciones, convertirse en contenidos mediáticos que convoquen a nuevos simpatizantes y cambiar así los consensos sociales existentes. Ofrecen a los investigadores nuevos campos donde identificar problemas sociales pendientes, mal pensados y peor solventados. Este, es el verdadero juego de la democracia, donde las distintas instancias de representación de la OP, se es-

cuchan y preguntan "¿Por qué?", solicitando datos, argumentos y soluciones. Sólo los autoritarios responden a quien les interpela: "¿A qué viene eso?", significando en realidad, "¿vienes contra mí?"

Una transición política no es más que la sustitución de un sistema político-informativo que ha quedado anquilosado. La OP agregada que genera, son ya números sin sentido: votos comprados con miedo o silencio, medios con audiencias cautivas y censuradas, encuestas secretas, falsas o sesgadas. El ideal de las transiciones sigue siendo el mismo, que en una democracia ya establecida, pero planteado de forma más urgente y, a veces, dramática: que la OP discursiva de la sociedad civil, motor inexcusable de toda transición, encuentre reflejo en nuevas formas de OP agregada.

Opinión pública y transiciones a la democracia

Al hablar de OP, nos referimos a las opiniones y predisposiciones de la *gente común*. No son los juicios de los expertos o los gobernantes sino del pueblo y, por tanto, carecen del rigor de los primeros y de la responsabilidad de los segundos. Después de emitir una opinión abortista en una encuesta o un plebiscito, no se me exigen las mismas explicaciones que a un obispo. Y si mi comportamiento no se corresponde a mis ideas no se me juzgará como a un Ministro de Sanidad o de Justicia. Lógico, porque en términos pragmáticos, tampoco cobro, como hacen ellos, por emitir mis opiniones; y éstas pueden interesar a mis ciudadanos pero no les afectarán en la misma medida.

Entramos ahora en el tema pendiente de cuáles son los elementos de la cultura política que importan en las consolidaciones democráticas. La pregunta más tópica es: ¿qué pueblo está preparado para la democracia? La respuesta más rigurosa: todos. Dicha afirmación no es de naturaleza normativa, y menos aún utópica. Se asienta en la literatura empírica más autorizada sobre las transiciones. La inmensa mayoría de los estudios, comenzó señalando la importancia básica de la existencia de valores como la moderación, la tolerancia, el espíritu cívico, la auto percepción de la eficacia política y la participación. Todo ello podía subsumirse en las creencias y percepciones sobre la legitimidad de la democracia. Dichos valores, según postulaba la teoría del desarrollo, dependían del nivel socioeconómico del país y de las comunidades que lo habitaban. De este modo, se ha justificado durante mucho tiempo la conveniencia de la democracia, sólo para las naciones "ricas y educadas" o, dentro de cada país, para las élites que eran merecedoras de dichos atributos.

No existe duda alguna de que el desarrollo socioeconómico (también social, no sólo económico, véanse como ejemplo las autocracias árabigas) genera actitudes y valores que favorecen la democracia. Algunas de ellas son la tolerancia, la estima de la libertad o un sentimiento ciudadano de eficacia y de implicación en los procesos políticos. Pero los estudios estadísticos más rigurosos de países muy pobres (p.e. sobre Nepal, Mongolia, Benin y Mozambique) demuestran que no existe pre-requisito alguno de desarrollo para establecer la demo-

cracia. La conclusión ahora difiere radicalmente de la anterior: "No hay mejor forma de desarrollar los valores, las habilidades y los compromisos de la ciudadanía, que a través de la experiencia directa con la democracia, no importa lo imperfecta que ésta sea" (Diamond, 1999, p.162). Y esto se afirma después de comparar las encuestas y los indicadores de las transiciones y jóvenes democracias del Sur de Europa, Latinoamérica, el centro y este de Europa, Asia y África.

La percepción de la democracia como el mejor sistema y el más legítimo, por parte de la OP, depende de un cúmulo de factores que varía "según la calidad de la democracia implantada y los recuerdos de la etapa anterior, de las libertades y las ventajas políticas que otorga la democracia. Todo ello altera también las opiniones ciudadanas y sus preferencias por un régimen democrático. Y, muy a menudo, insisto, dichos factores borran las diferencias de desarrollo socioeconómico de las naciones, de los individuos y comunidades que las componen e, incluso, de los resultados económicos del régimen político" (Ibidem.)

En el ámbito latinoamericano han primado las interpretaciones culturalistas. Se ha enunciado, incluso, una tesis determinista que imputa las negras perspectivas para el asentamiento de las democracias actuales a la herencia cultural del autoritarismo o el clientelismo seculares. Dichos estudios, sin embargo, no debieran haberse centrado tanto en encuestas sobre la población en general. Por que, en cambio, faltan estudios basados en las élites dirigentes y las disposiciones hacia la autoridad que desarrolla la población. Resulta imposible realizar una transición sin élites políticas, mediáticas y académicas que carezcan de pragmatismo y flexibilidad, que desconfién del resto de actores públicos, sin intención de alcanzar compromisos que se saben necesarios, y sin respeto cívico hacia los contrincantes.

La democracia necesita representantes públicos que persigan convencer y no vencer. En todo caso, la victoria no debiera conllevar la derrota, sino la adhesión del adversario, al menos a las reglas de juego que se suscriben. Desde esta perspectiva, no se necesitan opiniones públicas ilustradas (y menos aún sólo en las universidades extranjeras), sino dotadas de un escepticismo no ciego y una desconfianza inteligente hacia la autoridad. Y las transiciones precisan, sobre todo, menos ejercicio autocrático del poder y más educación cívica y movilización ciudadana. En resumen, las imputaciones de las élites al subdesarrollo democrático del pueblo, pueden revertirse sobre las clases dirigentes con sólidos argumentos teóricos y empíricos.

De hecho, existe una interdependencia innegable entre la adhesión democrática de la opinión pública y el sistema político en el que se inscribe. La creencia y el apoyo a un régimen no es autónomo ni intrínseco, sino instrumental. Esta nueva orientación ha enfocado los estudios más recientes sobre las transiciones. La hipótesis dominante ha sido que, la adhesión de la OP a la democracia, dependía de la percepción de su eficacia para mejorar la situación económica de los ciudadanos. El éxito económico de las nuevas democracias conduciría, entonces, a su consolidación. Y ya sabemos que ésta ha sido la excusa para aplicar determinadas políticas de ajuste socialmente catastróficas.

Escribo excusa, porque los datos no confirman ni la hipótesis, ni las decisiones políticas señaladas. La legitimidad que se desprende del progreso económico no es suficiente para sostener y consolidar una democracia que, como todo régimen, atraviesa momentos de ineficacia. Seymour Lypset ha demostrado que, una vez que la legitimidad democrática se ha enraizado, no se debilita ante resultados económicos desfavorables. Pueden alegarse contraejemplos como el autogolpe de Alberto Fujimori en 1992, en medio del estancamiento económico. Sumidos también en un caos terrorista, los peruanos, apoyaron la suspensión de libertades. Pero como demostraron posteriormente, ese apoyo era pragmático. Ante situaciones "intolerables", la gente puede pensar que la democracia no es apropiada *para este país en este momento*.

Por supuesto que el bienestar material ayuda al arraigo de los valores democráticos, pero no asegura la legitimidad democrática que necesita la consolidación. La experiencia individual con la democracia no se reduce a los beneficios económicos y a la reforma social, sino a otras muchas provisiones del sistema político: el mantenimiento del orden, el gobierno transparente, el imperio de la ley y el respeto de los propios gobernantes a las reglas democráticas del juego. El ejemplo de la defenestración de Fujimori puede ser traído de nuevo a colación.

Los análisis empíricos más rigurosos señalan que, los juicios sobre el cambio de nivel de vida no son trascendentales, ni en el ámbito individual (egocéntrico: cuánto he progresado) ni nacional (sociotrópico: cuánto hemos progresado). Importan más otros factores que se ligan a la experiencia política con la democracia que se ensaya. El panorama que dibujaba el *Latinobarómetro* a mediados de los años 90 era desolador. Sólo Uruguay y Costa Rica superaban los 2/3 de apoyo a la democracia (80% en ambos países y 81% para España). Por debajo del 75% no se considera alcanzado el asentamiento democrático en una nación. México, antes de la elecciones de 1997, ocupaba el penúltimo lugar en "apoyo a la democracia", tan sólo seguida de Guatemala.

Marta Lagos, de quien tomamos los datos, ha elaborado una escala de "legitimidad democrática" basada en las medias de las respuestas a "apoyo a la democracia", "deseo de defender la democracia" y "satisfacción con el modo cómo funciona la democracia". Cuando se comparan estos datos con los niveles de democracia (según los índices de la Freedom House) encontramos que Uruguay, Costa Rica y España puntúan los más altos en ambos rankings. En cambio, el apoyo a la democracia decrece a medida que desciende el nivel de desarrollo democrático, como ocurría con México y Guatemala (según la Freedom House, nuevamente).

Sólo hay dos excepciones. Colombia (con el índice de desarrollo democrático más bajo de Sudamérica) arrojaba niveles medios de apoyo democrático, debidos sin duda a las cuatro décadas de democracia que ha disfrutado el país. En Chile ocurría lo contrario. Era el segundo país en desarrollo democrático, pero mostraba un apoyo democrático muy débil. Los apoyos pinochetistas y la frustración popular con una transición que mantiene lagunas autoritarias podrían explicar la excepcionalidad chilena.

De todas estas investigaciones se desprende que los ciudadanos no miden la eficiencia de la democracia sólo en términos económicos, sino también de libertades y garantías políticas y sociales. Si comparamos Latinoamérica y la mayoría de los países ex-comunistas, encontramos que la mayoría de las nuevas democracias tienen una legitimidad por defecto. Es decir, son sistemas preferidos por la OP mientras ésta recuerde la represión y la ineficacia de los regímenes anteriores. Las nuevas democracias, por tanto, deben ser eficaces si quieren asentarse. Pero dicha eficacia no se liga sólo a los índices macroeconómicos, sino también (y muchas veces con más intensidad) a la percepción pública del grado de libertad, respuesta y transparencia que garantiza el nuevo régimen. En resumen, la mera eficacia económica influye, obviamente, en el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia, pero no con la legitimidad necesaria para consolidarla. Y es el grado de educación (y no otra medida individual) el que más condiciona el grado de apoyo a la democracia.

Estos argumentos, insisto, no son teóricos ni ideológicos, sino que se desprenden del análisis empírico. Y del sentido común: la cultura política de una sociedad y sus instituciones se interrelacionan e influyen mutuamente. La sociedad civil necesita de instituciones, pero también de valores: virtudes y hábitos ciudadanos, sentimientos morales e identidades colectivas. Los datos y argumentos hasta aquí presentados (con demasiado simplismo me temo) indican que los rasgos de la opinión pública se desprenden, sobre todo, del sistema político informativo que la nutre.

Instituciones y valores de la democracia deliberativa

El sistema político-informativo está compuesto del entramado de instituciones políticas, mediáticas y demoscópicas (sondeos y encuestas). De las virtudes de dicho sistema se desprenden las de la OP que nutren y reflejan. Este es el argumento de Page y Shapiro (1992), tras analizar la evolución de las respuestas a las encuestas en EE.UU desde las primeras décadas del siglo XX. Concluyen afirmando que "el público, como colectivo, demuestra capacidad sobrada para gobernar". La OP es consistente en distintos temas, se contradice muy pocas veces. Además, evoluciona de forma regular y coherente, "razonablemente" según los datos de los que dispone. Más de la mitad del cambio de opinión a corto plazo se puede predecir analizando la prensa y sus fuentes. La población, por tanto, demuestra ser capaz de conocer sus intereses y de determinar el bien colectivo. "Se equivoca" cuando "la equivocan"; es decir, si las "señales" que les mandan políticos, periodistas y encuestadores son erróneas o sesgadas.

Un sistema político-informativo bien ajustado no necesita ciudadanos enciclopédicos, sino que respondan a las señales que les emiten los líderes de opinión en los que confían. De igual modo, un sistema de circulación adecuado no precisa conocimientos mecánicos o físicos por parte de los conductores para evitar accidentes. Además, sería imposible conducir al tiempo que se consulta el manual de circulación vial. Basta con carreteras bien trazadas y unas cuantas señales (las suficientes) bien colocadas. Y las señales para evaluar la democracia,

también se constatan cada día al ir al mercado y ver el precio de pan (el mejor índice de inflación conocida hasta el momento), al cruzarse con la policía y al constatar el cumplimiento de las promesas electorales.

La democracia necesita, por tanto, un sistema político-informativo que proporcione señales veraces y contrastables. A medida que se vaya ensayando, como demostraban los estudios de transiciones que hemos visto, irá arraigando en la población su legitimidad. Esto implica que dicho sistema debiera permitir la liberación colectiva. Toda democracia se basa en la puesta en común de información que, para bien y para mal, está encabezado por unos pocos *comunicadores profesionales* desde los medios. Sería loable, pero también absurdo, que todos opinásemos y nos escuchásemos antes de tomar una decisión: no tendríamos tiempo ni para dormir. La deliberación colectiva funciona gracias a la descentralización y a la división de tareas. Se debate en pequeños grupos y delegamos el análisis y la presentación de las ideas a los comunicadores profesionales: líderes, expertos, investigadores, intelectuales, grupos de presión y periodistas. Unos generan información, otros la procesan y otros la interpretan para la mayoría.

La idea básica es que: "si existe información política amplia en algún lugar del sistema (político-informativo), no todos deben prestarle atención todo el tiempo. Mucha información y las conclusiones razonables que de ella se desprenden, llegarán a través de los líderes de opinión hasta los ciudadanos, que pueden discutirla en grupos pequeños y cara a cara con la familia, amigos y compañeros de trabajo" (Page, 1996, p.7). Esto, explica que exista una OP racional, aunque "desinformada". "La gente puede y de hecho sigue a los líderes bien informados en los que confía, ellos son los que encapsulan los frutos del conocimiento académico y de los expertos. La gente puede y de hecho se apoya en su experiencia y sentido común, y contrasta sus juicios con los amigos y vecinos. De este modo el público, como un todo, puede por lo general formarse preferencias políticas que reflejan la mejor información disponible" (Ibidem).

Toda transición implica el cambio de un sistema político informativo elitista a otro de rasgos pluralistas. El objetivo final es el ya indicado: hacer compatibles y acercar lo máximo posible la opinión pública agregada y la discursiva. El modelo resultante es una *democracia dialogante o deliberativa*. Me detendré, en este trabajo final, en estos aspectos, que implican el plano de diseño institucional y el orden de los valores que aseguran el triunfo cotidiano de la democracia.

Las dictaduras y los autoritarismos se sostienen sobre un modelo elitista. Los medios de comunicación legales son expresión de los intereses del poder político gobernante, que los considera, al igual que los institutos de sondeos, como una rama más de la Administración: plataformas de auscultación secreta y de persuasión de la OP. Esto implica tanto a las empresas públicas como privadas, aunque éstas últimas puedan guardar una cierta autonomía dentro de los "límites" consentidos. El régimen de propiedad de los medios y los institutos de demoscopia tiende a ser monopolista o un oligopolio de connivencia entre empresas públicas y privadas. Los mecanismos de control de la OP son la exclusión, la coacción o la represión; es decir, la marginación o el silencio, que se imponen con la censura o la autocensura.

Se tiende a pensar que las dictaduras logran la manipulación y la alienación del público a través de la propaganda masiva. Los estudios empíricos tienden a desmentir esa afirmación y, en cambio, ponen todo el énfasis en el recorte de información disponible y, sobre todo, de las visiones alternativas a las oficiales. También en democracia, el silencio es el mecanismo más fuerte de manipulación: la ausencia de "señales" críticas con las oficiales deja al público inerme y sin asideros (Zaller, 1992). Pero la dictadura se apoya en la censura legal y, sobre todo, en decisiones arbitrarias del poder que acaban achicando el debate social mediante la autocensura. De aquí nacen modelos como la *espiral del silencio* de E. Noelle-Neumann (1973 y 1984). Esta autora alemana sostiene que, si sólo se permiten las opiniones oficiales, y éstas se presentan como las mayoritarias, entonces, las minorías tenderán a callarse progresivamente por miedo al aislamiento.

Sin embargo, la espiral del silencio no explica las transiciones. Si las mayorías son cada vez más mayoritarias y las minorías, cada vez más reducidas, ¿cómo se produce el cambio que requiere una transición? Timur Kuran (1995) postula un modelo alternativo, que se conoce como la falsificación de preferencias. En oposición al modelo anterior, puede denominarse *la espiral de la mentira prudente*. Kuran señala que la presión social de las dictaduras no conduce al silencio (que, de hecho, descubre al opositor), sino a la mentira prudente. Afirmamos, estratégicamente, estar de acuerdo con los autócratas y sus portavoces. Los distintos regímenes imponen diferentes costes a la oposición. De modo que, cuando las transiciones permiten una pequeña apertura de la esfera pública, puede surgir una oposición interna, que hasta entonces se suponía minoritaria o inexistente.

Esta teoría, que he simplificado en exceso, explica los riesgos que corren los dictadores, que pueden acabar desconociendo la OP que dicen gobernar por retroalimentarse de mentiras prudentes. Y también da cuenta de que, de la noche a la mañana, podemos ver cómo un país autoritario amanece democrata. La teoría de Kuran se aplica también a las democracias. Una vez que se instaura la transición surgen innumerables "demócratas de toda la vida" en las instituciones y en la calle. Es, por tanto, también una advertencia de la fragilidad de las transiciones que no cuentan con elites y ciudadanos que hayan interiorizado suficientemente las reglas democráticas.

El modelo hacia el que tiende toda reforma institucional en una transición es el pluralista. Aquí la OP agregada en votaciones, encuestas e índices de audiencias mediáticas expresa las preferencias mayoritarias. Los medios actúan como *cuatio poder* que, como paradójicamente decía uno de los hombres más poderosos de la comunicación en España, "no quiere el poder". Por eso, continuaba argumentando, para controlar el poder político, los medios deben ganar independencia económica gracias al respaldo de la audiencia. Algo semejante ocurre en los institutos de investigación demoscópica, cuya independencia dependería del rigor que le confiere su cartera de clientes.

Las dinámicas que dominan en el pluralismo, frente a la marginación y el silencio elitistas, son la libre competencia y la innovación informativa y política. El conflicto se integra mediante debates con noticias y encuestas que desvelan nuevas realidades sociales necesitadas de soluciones. Medios plurales en abierta

competencia y expertos de lo social con los mismos rasgos, ponen en marcha procesos de reajuste de las agendas oficiales. Sin embargo, el pluralismo no resulta un sistema tan abierto, ni garantiza igualdad de oportunidades para generar, diseminar o consumir información. De ahí que se hayan instaurado, sobre todo en el mercado mediático, una serie de regulaciones.

El entramado legal de las democracias incluye disposiciones necesarias para evitar los problemas del "libre" mercado de la información que presupone el pluralismo. Debido a la apertura del mercado mediático que conlleva toda transición, quizá sea necesario recordar algunas reglas básicas. La regulación afecta tanto al régimen de propiedad como a los contenidos. Entre las primeras medidas figuran la limitación de concentración de la propiedad y las acciones de los medios, muy especialmente si los titulares son de nacionalidad extranjera. También debe considerarse la necesidad de imponer barreras a la integración multimedia vertical (de todo el proceso de producción que implica un medio) y horizontal (de varios medios conectados). Son formas de limitar las cuotas de mercado y de audiencia, para impedir sistemas monopolísticos u oligopolios. Los contenidos, por otra parte, se han regulado en cuanto a las tasas de publicidad admitida, o la proscripción de estrategias como la "contraprogramación" (alterar las emisiones para competir con productos exitosos de la competencia), los "must carry contents" (programas de acceso gratuito en las cadenas de pago), las "cuotas de producción nacional" (para defender la industria audiovisual del país), los límites a la ficción y la publicidad sexista, xenófoba o violenta; el derecho a la réplica.

Ese cúmulo de disposiciones, pretende evitar los excesos y la degeneración de contenidos que implica la fuerte competencia que existe en el mercado mediático. En un estudio aún inédito hemos constatado que, a mayor comercialismo de los medios y menor estatus sociodemográfico de la audiencia, ésta se percibe a sí misma con más incompetencia y pasividad frente al mundo político. La investigación, realizada con jóvenes adultos de España, EE. UU. y Brasil, indica también que los jóvenes de las clases populares consumen casi exclusivamente medios comerciales. A más comercialización del sistema mediático y menor estatus socio-económico de la audiencia, más precario era su sentimiento de ciudadanía.

Los universitarios de España y Brasil, en cambio, habían dado varios pasos de socialización mediática que tienen lugar en todas las transiciones. En concreto, habían experimentado de forma racionalizada la posible vuelta de la dictadura. La conciencia de la precariedad de la democratización en sus países les hacía sentir sujetos activos. Consumiendo medios también aprendieron a desplegar los roles del público crítico que sigue y fiscaliza la información política. Finalmente, con las informaciones de escándalos y las crisis de gobierno de las jóvenes democracias, los universitarios cobraban conciencia de otro valor importante: que la democracia no es una panacea y que no está exenta de peligros. Frente a los jóvenes de clase baja, inundados de información sensacionalista y que muestren la política como "algo sucio", los universitarios volvían a sentirse parte activa

de la OP. Se movilizaban como manifestantes y votantes. Se veían reflejados en los medios "de calidad" como "hacedores" de la historia reciente de España y Brasil.

Estos resultados confirman (una vez más), el carácter discriminatorio de un mercado informativo sometido a estrictas reglas comerciales. Durante las transiciones la búsqueda de beneficios económicos y de favores políticos para expandir el negocio mediático, puede conducir a las dinámicas "simbióticas" entre política y comunicación que antes mencionábamos. Por tanto, pueden observarse coaliciones mediático-políticas que forman bloques de sostén (o acoso) a los gobiernos. La interferencia gubernamental, en los servicios públicos de radiotelevisión, es una herencia del pasado a desterrar. Pero los gobiernos también suelen apoyarse en medios privados a los que, en contrapartida, benefician con informaciones privilegiadas o tratos de favor. Estos ejemplos demuestran la dependencia de los medios respecto a las instituciones políticas durante los cambios de régimen.

Pero, buscando auto-legitimarse, los periodistas también pueden generar dinámicas contrarias. No es extraño que, ante la fragilidad de las instituciones democráticas, los medios se erijan en "parlamentos de papel" que pretenden suplantar a las cámaras legislativas. Sin embargo, acostumbra a generar los mismos silencios y consensos que los oficiales; precisamente, porque los medios actúan, en realidad, como plataformas partidarias o de los grupos de interés. Se explica así la escasa cobertura de la prensa (sobre todo, la comercial) acerca de las cámaras de representantes, que apenas recaban información o que son catalogadas como instituciones ineficientes. Por otra parte, el énfasis noticioso en los órganos ejecutivos y en las luchas de poder suele acarrear una inflación generalizacionalista de los escándalos. La consecuencia lógica es el descrédito generalizado de la clase política, sobre todo entre los sectores populares. Falta, sin embargo, investigaciones concretas que comprueben estos riesgos (ya constatados en las democracias) en las transiciones.

Una vez apuntado el entramado institucional básico para realizar la transición, quisiera completarlo con algunas reflexiones sobre las actitudes ciudadanas que requiere la *democracia deliberativa*. Éste, es el régimen que promueve la participación de la OP, una participación que suele desatarse durante las transiciones pero que pierde vigor con la consolidación de la nueva democracia. La democracia deliberativa (a fin de cuentas el ideal democrático por antonomasia) combina en la medida de lo posible la democracia representativa y la directa.

La *democracia representativa* prima la OP agregada. Es decir, atiende a las representaciones electorales, los sondeos y los índices de audiencia. Todas estas vías consideran que las opiniones individuales ya están definidas por el interés propio, relativamente inmutable. Sólo cabe, entonces, sumar las opiniones y atender a la mayoría. En cambio, la *democracia directa* apela a la OP discursiva. Es decir, sigue el proceso de deliberación de la sociedad civil y de los movimientos sociales, en ambientes formales e informales. La democracia deliberativa se propone anar las virtudes de ambos modelos y contrarrestar sus limitaciones.

La democracia representativa aúna las siguientes escuelas filosóficas. El utilitarismo afirma que la política debe satisfacer el mayor número de necesidades individuales. El "economicismo" sostiene que la política debe minimizar los costes de decisión. El elitismo entiende el gobierno como tarea de profesionales que compiten entre sí asegurando eficiencia, mientras la pasividad ciudadana indica satisfacción y no les sobrecarga con demandas. Y el pluralismo, añade a la competición entre las élites la influencia de los grupos de interés. Todas estas escuelas presuponen que la OP nace del interés privado, de individuos que no perciben o no comparten los intereses ajenos. Otros autores defienden que los ciudadanos suscriben contratos "cercaños al ideal" con los representantes y sus compatriotas. Las deficiencias de la democracia representativa derivan de que el puro enfrentamiento de intereses privados no asegura, sino que limita, la representación de los más desfavorecidos. Siempre se oirán más a las élites que menosprecian al público y a los grupos de interés más poderosos por sus recursos y no tanto por los ciudadanos que representan. Esto, facilita la atrofia del control popular, la perpetuación o creación de las estructuras de privilegios, y la imposibilidad de un intercambio de papeles entre representantes y representados.

La *democracia directa* permite que gobierne la OP discursiva en asambleas populares, porque presupone que el interés colectivo no contradice, sino que funde y promueve los intereses individuales. Esta teoría de la soberanía popular se completa con argumentos "perfeccionistas". El debate refina la moral pública de los ciudadanos activos y disconformes, que defienden gran variedad de intereses mejorando la formulación de los problemas a resolver. Además, el diálogo excluye las posiciones que no puedan justificarse con argumentos. Y el mero hecho de reconocer interlocutores, evita que se ignoren sus intereses. Sin embargo, el diálogo cara a cara que requiere la democracia directa, resulta impracticable en grandes colectivos y amplios territorios. Es ineficiente en temas complejos o cambiantes. Puede verse sometida a cambios bruscos o a la manipulación demagógica. Y conlleva riesgos para la autonomía personal. El pueblo se erige en sujeto colectivo, muchas veces a costa de los derechos individuales. Además, niega una realidad sociológica: pueden ser (de hecho, son muchos) los ciudadanos que no quieren ocuparse de los asuntos públicos. Como decía Oscar Wilde, el socialismo autogestionario no nos dejaría una sola tarde libre.

Frente al realismo pesimista de la democracia representativa, la democracia directa propone una utopía inalcanzable. Cabe, sin embargo, reivindicar la utopía positiva de la *democracia deliberativa*, donde los ideales de participación y decisión colectivas se saben siempre inacabados. Por tanto, mantiene vivos el esfuerzo por practicarla y la crítica a los regímenes actuales. A pesar de las dificultades señaladas, la democracia deliberativa se alcanza tomándose en serio los derechos de participación ya existentes y "haciendo como si" fuese posible ejercerlos. Esta ha sido siempre la mejor forma de acercarse a una meta. Sus puntales básicos son dos:

1) Sigue la OP agregada, porque respeta la ley de las mayorías, pero trata de impedir que éstas representen siempre a los mismos sectores. Tiene que ser factible formar mayorías diferentes, evitando que se enquisten o aislen. Si de ver-

dad es democrática, toda mayoría irá variando de composición, por miedo a perder apoyos o integrando minorías, aunque sólo sea en acuerdos parciales. Habría que alcanzar la unanimidad o el consenso, pero se acepta la decisión mayoritaria por funcionalidad, porque siempre decidimos con un tiempo limitado. No podemos estar siempre debatiendo.

2) Fomenta la OP discursiva, porque sólo el diálogo traduce los intereses individuales en colectivos. La deliberación entre sujetos que buscan el consenso y evitan conflictos es el mejor procedimiento para aumentar el conocimiento recíproco, detectar errores y atender los intereses de todos los afectados. La importancia de la participación máxima en los asuntos públicos descansa en varias ideas base de la teoría de la democracia:

a) Nadie juzga sus intereses mejor que uno mismo y, cualquier persona, por ignorante que sea, puede examinar los valores que envuelven las decisiones políticas, por complejas que parezcan. No sólo los biólogos o los penalistas pueden sopesar el valor de la "vida" contra el de "la libre decisión" en el aborto.

b) Dialogar es el único medio de conocer los intereses ajenos. Limita nuestra tendencia natural al egoísmo y la intolerancia. Permanecer impermeables a los intereses y opiniones de nuestros conciudadanos nos convierte en buscadores de componendas con los grupos de intereses más poderosos.

c) Sólo se alcanza ecuanimidad en el ámbito colectivo por discusión y decisión mayoritarias. Cuantas más personas apoyen una decisión, más probabilidades existen de satisfacer sus necesidades, que es lo que pedimos de la política. Y, además, como demostró Condorcet aplicando la estadística, la mayoría simple de muchos individuos tiene más posibilidades de acertar que un grupo pequeño de sabios.

d) Ahora bien, la unanimidad ("todos a una, Fuenteovejuna") no garantiza el respeto a los derechos humanos. Pensemos en una sociedad racista. Existen conflictos de derechos insuperables, que nunca pueden ser superados por agregación, sino con respeto a las minorías significativas en número o intensidad de intereses.

e) La democracia deliberativa no está a prueba de imbéciles ni demagogos, pero su potencial de alcanzar gobiernos en verdad representativos resulta mucho mayor que el de otros modelos. La voz mayoritaria de la OP, no es la voz de Dios. No siempre acierta. Ni le competen los temas científicos, fácticos, religiosos o filosóficos. En asuntos morales, debiera primar el respeto a los ideales personales, porque un gobierno no puede dictar los proyectos de vida de los ciudadanos.

Desde este planteamiento, los políticos profesionales representan un mal, pero necesario (Nino, 1997:184). Pueden neutralizar facciones enfrentadas, refinar sus posiciones y adoptar decisiones correctas debido a sus cualidades y conocimientos. Probarán su carácter representativo superando la siguiente prueba. Si los gobernados tuviesen el nivel de conocimiento y experiencia de los gobernantes, si dedicasen el mismo tiempo y esfuerzo a los asuntos públicos, lle-

garian a las mismas decisiones o parecidas (Bessette, 1980 y 1994). Se trata, en el fondo, de la idea de democracia que todos tenemos en la cabeza y muy pocos experimentamos.

La democracia deliberativa no exige una reforma radical de las instituciones que gestionan la OP. Habría que intervenir en ellas "como si" realizasen las funciones que dicen cumplir y crear algunas nuevas. Ya existen límites a la autonomía de los representantes: elecciones periódicas, límites de permanencia en el poder, bicameralismo, veto presidencial, separación de poderes... y debieran potenciarse los referendos, las iniciativas populares y las fórmulas revocatorias de candidatos. Autores, poco sospechosos de radicalismo, proponen introducir mecanismos de democracia directa (Dahl, 1999; Manin, 1998). También se precisan medios de comunicación y técnicas para auscultar la OP, que generen conocimientos relevantes y debates públicos. La calidad de la democracia deliberativa dependerá de la calidad del sistema político-informativo que nutra la OP. Lo cual implica que las culpas no son siempre del pueblo ignorante y pasivo, sino también (¿sobre todo?) de las instituciones que les mantienen en dicho estado.

Los gestores institucionales de la OP en la democracia deliberativa tienen como misión continuar el debate allá donde lo dejaron los ciudadanos. Después adoptarán decisiones siempre mejorables. Muchos defectos de las democracias actuales provienen del simplismo con el que políticos, periodistas y encuestadores manejan el debate público, zanjándolo desde su inicio: derecha vs. izquierda, buenos vs. malos, mayorías vs. minorías. Estos debates apenas inciden en las conversaciones de los ciudadanos, entre los que impera una aplastante mayoría apática y minorías que eluden las decisiones colectivas porque cuentan con los recursos para saltárselas. Reivindicar la democracia deliberativa, implica reclamar para el ciudadano la posibilidad (nunca imperativa) de ir más allá del papel de votante, espectador y encuestado. Algunos creemos que no es una ingenua declaración de buenas intenciones, sino una meta que exige diseños institucionales y pedagogía ciudadana. Ambas arrancan en las transiciones, pueden malograrse y nunca se acaban de perfilar, porque la democracia nunca ha sido un punto de llegada, sino de partida.

BIBLIOGRAFÍA

- Bessette, J.M. 1980. "Deliberative democracy: The majority principle in republican government", en R.A. Goldwin y W.A. Schambra (eds.) *How democratic is the constitution?*, pp. 102-116. Washington, D.C: American Enterprise Institute.
- Bessette, J.M. 1994. *The mild voice of reason: Deliberative democracy and American National Government*. Chicago. University of Chicago Press.
- Bourdieu, P. 1997. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Chomsky, N. 1999. "Estados discursos", *El Viejo Topo*. Julio-Agosto.
- Dader, J.L. 1992. *El periodista en el espacio público*. Barcelona.
- Bosch. Dahl, R.A. 1999. *La democracia: Una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus.
- Diamond, J. 1999. *Developing Democracy. Toward Consolidation*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press, pp.161-217.
- Entman, R.M. 1989. *Democracy without citizens*. Nueva York. Oxford University Press.
- Ferejohn, J.A. y Kuklinsky, J.H. 1990. (eds.) *Information and democratic processes*. Urbana: University of Illinois Press.
- Giddens, A. 1995 (v.o. 1984). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Habermas, J. 1986. (v.o. 1962) *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili: Mexico.
- Key, V. 1967. (v.o. 1961). *Public opinion and American democracy*. Nueva York: Knopf. Edición en castellano. Buenos Aires: Omega: 1967.
- Kuran, T. 1995. *Private Truths, Public Lies. The Social Consequences of Preference Falsification*. Cambridge (MA): Harvard University Press. En castellano véase del mismo autor, 1997. "Ahorra o nunca: elemento de sorpresa en la revolución oriental de 1989". *Zona Abierta*, (80-81), pp. 137-197.
- Lupia, A. y McCubbins, M. 1998. *The democratic dilemma. Can citizens learn what they need to know?* Cambridge, MA: Cambridge University Press.